

## Ofrece CEE curso para proteger derechos de grupos en desventaja

Para contribuir al desarrollo político, la Comisión Estatal Electoral llevó a cabo el curso denominado “Tutela de los derechos políticos de grupos en desventaja”, impartido por Roselia Bustillo Marín, Investigadora del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, este 14 de diciembre, en la Sala de Sesiones de la CEE.

El Consejero Presidente del organismo, Mario Alberto Garza Castillo, dio un mensaje de bienvenida al evento.

“Una democracia, para poder desarrollarse y consolidarse, implica un efectivo proceso de integración política, y si las minorías y los grupos en desventaja no acceden justamente a la representatividad que merecen, esto puede denotar un conflicto social ya sea regional, local o nacional”, expresó.

En su intervención, Bustillo Marín destacó la importancia de visibilizar a los grupos en desventaja, a fin de que éstos tengan el acceso igualitario de sus derechos, particularmente el político.

“Trabajar por una inclusión igualitaria, implica que estos derechos sean observados desde una perspectiva igualitaria contextualizada y que, de acuerdo a sus propia visión e integridad de vida digna, estén representados en los cargos públicos”, indicó.

En ese sentido, explicó que entre dichos grupos, se encuentran pueblos indígenas, mujeres, comunidad LGBTTI, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, personas en situación de calle y las que están privadas de la libertad.

Señaló que es obligación del Estado y de las autoridades electorales, eliminar los obstáculos que impidan el desarrollo de la participación de las personas en la vida política.

“Las autoridades electorales tanto administrativas como jurisdiccionales, en razón del artículo primero constitucional, están obligadas a respetar la igualdad de todas las personas y a realizar todas las conductas necesarias para erradicar cualquier forma de discriminación”, apuntó.

A este evento asistieron las Consejeras Electorales, Miriam Hinojosa Dieck, Claudia Patricia de la Garza Ramos, y Rocío Rosiles Mejía; los Consejeros Electorales, Luigui Villegas Alarcón y Alfonso Roiz Elizondo; así como el Secretario Ejecutivo del organismo, Héctor García Marroquín.